

versión Colectiva, se informa que Fonpastor Acciones Europeas, FI y Fonpastor Energías Renovables, FI no tienen comisión de reembolso, por tanto, los partícipes pueden solicitar en cualquier momento el reembolso de sus participaciones sin comisiones ni gastos o el traspaso de sus participaciones sin coste fiscal en el caso de las personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Está previsto que la fusión se ejecute a lo largo del mes de diciembre.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—Elena Picola Alonso, Directora General de Gespastor, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima.—68.357.

## FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

*Convocatoria de procedimiento abierto para la contratación de los servicios de diseño, desarrollo e implantación de una aplicación informática para la gestión del Programa de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013 en el marco del Programa Empleaverde*

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Fundación Biodiversidad.
- b) Número de expediente: FB 06/2008.

2. Objeto del Contrato.

- a) Descripción del objeto: contratación de los servicios de diseño, desarrollo e implantación de una aplicación informática para la gestión del Programa de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013 en el marco del Programa Empleaverde.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Plazo máximo de ejecución: 8 meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) El presupuesto de licitación será de un máximo de 200.000 € (doscientos mil euros), IVA no incluido. La cuota correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido es de 32.000 € (treinta y dos mil euros).

5. Garantías: Provisional: 3% del presupuesto. Adjudicatario del Concurso: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de información.

- a) Entidad: Fundación Biodiversidad.
- c) Localidad y Código Postal: Madrid 28010.
- d) Teléfono: 91 121.09.20.
- e) Telefax: 91 121.09.39.
- f) Web: [www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es).

7. Requisitos específicos del licitador.

- a) Los que se indiquen en el Documento de Cláusulas Regulatorias de la Contratación.

8. Presentación de las propuestas:

- a) Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2008 hasta las 15:00 h.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el documento de cláusulas reguladoras de la contratación.
- c) Lugar de presentación: Fortuny, núm. 7, bajo. Localidad y Código Postal: Madrid 28010. Teléfono: 91 121.09.20. Telefax: 91 121.09.39.

9. Apertura de las propuestas: El día 15 de enero de 2009, a las 12.00 h. Sede de la Fundación Biodiversidad, calle Fortuny, 7, bajo, 28010 Madrid.

10. Otras informaciones.

- a) Los criterios de adjudicación serán los establecidos en el documento técnico.

11. Coste de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a este concurso y donde pueden obtenerse los distintos documentos.

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—Ana Leiva Díez, Directora.—68.304.